

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA Año XXVI Núm. 8 009 Segunda Época Jueves 26 de Abril de 1934 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

DE MADRID A ALMERIA Los responsables

Ved lo que exagerando extraordinariamente las cosas, y faltando, con el desenfado con que habitualmente lo hacen a la verdad, dicen que ocurrió el domingo en la capital de España.

«Madrid sin pan».
«Madrid sin coches, ni tranvías».
«Madrid sin cafés».
«Madrid bombardeado por los artefactos del terrorismo».
«Madrid con sus calles convertidas en estercoleros durante todo el día y a oscuras durante las primeras horas de la noche».
«Madrid con bombas y tiros por todas partes y con sus Casas de Socorro y clínicas de urgencia convertidas en hospitales de sangre».
«Varios muertos y muchos heridos y gran número de detenidos».

Repetimos que es extraordinaria la exageración y que en ese cuadro las más vigorosas pinceladas son un ultraje a la verdad. Pero aunque no fuera así ¿contra quiénes debían esgrimirse las plumas que tratan de alinear al Gobierno, y a las Juventudes de Acción Popular y a la agrupación que lleva este nombre de tanto relieve ya en la política española?

Contra los que intentaron dejar a Madrid sin pan, y sin coches ni tranvías, y sin bares ni cafés; contra quienes lo bombardearon con artefactos terroristas y fueron parte para que sus calles se convirtieran en estercolero, estuvieran a oscuras durante las primeras horas de la noche y se dispararan tiros y estallaran bombas por todas partes; contra quienes hicieron en fin necesario que las Casas de Socorro y clínicas de urgencia se convirtieran en hospitales de sangre...

Contra esos tales, explotadores de la credulidad y del fanatismo de las masas ignorantes; contra esos tales que no se resignan ante la pérdida o la disminución de sus enches; contra esos tales que no admiten que las leyes y los derechos sean para todos los ciudadanos, sino exclusivamente para ellos; contra esos tales que representan la más intolerable y la más indigna de las imposiciones, debieran moverse las plumas que por lo menos quisieran ser respetuosas con la justicia, con la verdad y con la ley.

Pero como quieren ser y consiguen serlo todo lo contrario, para ellos la responsabilidad de lo que dicen que ocurrió en Madrid el domingo último, la tienen quienes ejercitaron su derecho y las autoridades que les ampararon; quienes creen que el poder hay que merecerlo mediante una actuación ciudadana que gane la voluntad y la adhesión del mayor número de los españoles; quienes creen que no por la violencia sino por los medios legales hay que transformar a España, imprimiéndole un movimiento ascensional y librándola de las consecuencias, de los modos y de las formas revolucionarias y sectarios.

Es uno de los aspectos de la estratagema: el otro es el de la maniobra política que en estos momentos se desarrolla. Pero acerca de ésta escribiremos otro día.

PATRICIO

dolo yo con el mayor interés. Reciba un cordial saludo».

De Quintas

Para hacerles entrega de su cartilla militar, deben personarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:

Ramón Fernández López, Pedro Simón López, José Sánchez González, Cayetano Martínez Artés, Pascual Moreno Manzano y Juan Mañas Cazorla.

En la Catedral

Triduo al Sagrado Corazón

Anoche, a las siete, comenzó solemnemente en la Santa Iglesia Catedral el triduo que anualmente se celebra para conmemorar el aniversario de la Consagración de Almería al Sagrado Corazón de Jesús.

El R. P. Manuel Martínez Ruiz, encargado de predicar estos cultos, habló con unción y elocuencia de la realeza de Cristo a través de la historia. Asistió el Excmo. Prelado, ocupando el trono del Presbiterio.

De la Diputación

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta mañana debe celebrar la Comisión gestora provincial:

—Escritos de Enrique Cruz Iglesias, Antonio Céspedes García y Baltasar Gálvez, solicitando se les nombre en la vacante que se produzca por jubilación del conserje.

—Escrito del señor Granados López, solicitando su reposición en el cargo y con la categoría que debe figurar en el escalafón.

—Idem idem del señor Domenech Flores, haciendo igual petición.

—Designación de vocal para la Junta provincial de Beneficencia.

—Oficio del médico señor Gómez Rosende, donando 250 volúmenes de su biblioteca, para el Cuerpo médico de la Beneficencia.

—Escritos de los señores Abajo, Silva, Moreno, Rueda, Amat, López Núñez y Cruz, solicitando ser repuestos en sus cargos.

—Carta de la Mancomunidad de Diputaciones, sobre circulación de los títulos interprovinciales.

—Escrito de don Pedro Muñoz Beltrán, referente a los precios para suministro del Ejército y Guardia civil.

—Solicitudes presentadas para las oposiciones de médicos auxiliares y nombramiento de tribunal.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

—Idem de la Comisión de Vías y Obras.

—Idem de la Comisión de Hacienda.

—Propuesta de la Comisión de Hacienda, sobre la jubilación del conserje.

—Señalamiento de sesiones para el mes de mayo.

—Escrito de don Amancio Landín, solicitando se le abone los haberes del tiempo que estuvo cesante.

—Idem de doña Jesusa Uruburo, solicitando el ingreso en el Manicomio de su hijo Ricardo.

—Idem de la enfermera María Cruz, solicitando se le equipare en sueldo a las demás.

Algunos pormenores

Las detenciones del martes

El servicio de la Policía deteniendo a cinco de los ladrones que en estos días tenían alarmada a la ciudad, ha sido objeto de generales elogios.

Se conocen algunos pormenores de la captura y es indudable que responde a una organización adecuada del servicio y a una actividad digna de los por parte de los agentes.

Las detenciones, como es sabido, se practicaron en el Malecón de Torres Campos, en ocasión de que los cinco detenidos se disponían a separarse, probablemente después de haberse distribuido el botín.

Algunos de ellos intentaron fugarse; pero tanto el inspector señor Lupión, como los agentes señores Lao, Quiles, Soler y Rivero pusieron los medios adecuados para impedirlo y frustraron el intento.

Parece ser que los nombres dados en los primeros momentos por los rateros son algunos de ellos falsos, ya que indistintamente utilizan uno u otro. Uno de los detenidos es hombre de largo historial. En el año 1930 fue detenido en nuestra capital con motivo del robo cometido en los almacenes Ferrer.

Tres de ellos se han confesado autores materiales de los robos en la recaudación de Cédulas personales, Recaudación de contribuciones y establecimiento de mercería de la calle de Castelar.

Parece ser también que ellos mismos cometieron el robo en el domicilio del señor Berdejo en la calle de las Tiendas.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El señor Hernández Mir se mostraba ayer muy satisfecho del servicio prestado por la Policía el día anterior, deteniendo a los cinco ladrones que posteriormente se ha comprobado son autores de los distintos robos cometidos en nuestra capital en estos días.

Añadió que está dispuesto a que se persiga a los maleantes sin dejarles descansar, pues no le importa que no estén vigentes leyes de excepción; toda vez que con las actuales le basta, ya que si es cierto que dan garantías al ciudadano, es más cierto que le imponen deberes y se ha de llevar a cada una una cuenta corriente en la que figure como primera partida su conducta.

—Quien se salga fuera de la ley—agregó—será tratado con todo el rigor que la propia ley autoriza. Hay necesidad de limpiar a Almería de la plaga de maleantes, y se limpiará.

Dijo después que le había sido presentada una instancia por el alcalde suspenso, señor Sánchez Moncada, y tres de los concejales suspendidos. A la instancia se acompaña un recurso para que sea elevado al ministro de la Gobernación.

—Seguidamente—dijo—lo envío a Madrid, pues aun cuando es muy discutible el recurso en la forma en que lo han presentado, no quiero privarles de ningún elemento de defensa.

Habló a continuación del expediente de suspensión y expuso que lamentablemente tener que rectificar las manifestaciones del alcalde, de que no había sido enviado a Madrid, pues lo remitió precisamente el mismo día que daba cuenta al Ayuntamiento de la decisión adoptada.

Dió cuenta de haber recibido del Director de la sucursal del Banco de España 200 pesetas con destino a la Junta de Protección de Menores.

Anunció que esta mañana marchará a Alhama, donde ha de intervenir en el asunto de las aguas.

Por último, dijo que hace algunos días recibió una queja del pueblo de Dalas en la que varios vecinos y el párroco le participaban que el Ayuntamiento no permitía el toque de campanas ni que saliera el Viático.

Ofició al alcalde pidiéndole explicaciones y diciéndole que, de ser cierto lo que se me denunciaba, se abstuviera de prohibir nada de lo que la ley no le faculte.

Hoy he recibido un oficio del alcalde en el que me da cuenta de que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento uno de los concejales manifestó que yo con esa medida invadía atribuciones del Municipio, y tanto ese concejal como el propio alcalde y tres ediles más han renunciado a los cargos poniéndolos a mi disposición.

Como existían anteriormente siete vacantes y ahora se producen cinco, procede el nombramiento de interinos.

No debo ocultar que en el fondo estimo merecedora de aplauso la actitud de esos concejales dimisionarios, que revela dignidad y firmeza de convicciones, aunque estén equivocados en sus juicios.

De Instrucción Pública

Jubilación

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria don Sebastián Fuentes Aguilera, Maestro de la Escuela graduada de niños anexo a la Normal del Magisterio de esta capital.

Los cursillistas de 1933

El presidente del Comité Nacional de Cursillistas, don José de la Vega, ha enviado a la Prensa un escrito en el que hace historia de los cursillos de 1933, durante los cuales, después de un trabajo arduo, los Tribunales cumplieron los plazos que se les dió en una orden de 22 de agosto. La Dirección general no sólo no ha cumplido dicha orden, confeccionando la lista única en el plazo de ocho días, sino que con las órdenes circulares de 28 de diciembre y 18 de enero ha tratado de derogar todo lo que taxativamente disponía el artículo 12 del decreto convocatorio.

—Se dirige a la Dirección general y al jefe de la Sección 12, diciéndole que de llevarse a efecto la confección de la lista como se proyecta, se apartará de toda legalidad y de toda moral, y será la segunda edición corregida y aumentada de lo ocurrido en la del 31. El Rectorado de Madrid, como es sabido, está integrada por 15 Tribunales y el de Murcia por cinco.

Si se sigue el sistema de que cada Rectorado confeccione su lista, el número 30 del Rectorado de Madrid estará formado por el número 2 de un Tribunal de Madrid, Toledo, etcétera. Si seguimos comparando con el de Murcia, veremos que el número 30 de la lista rectoral lo forma el número 6 de un Tribunal de Murcia o de Albacete. Esto en lo referente a la lista rectoral, pues si se tiene en cuenta la lista única, resultante de la fusión de las rectorales, se verá que el 30 de Madrid se coloca con el 30 de Murcia. Pero puede ocurrir más, y es que este último tenga más edad que el anterior, en cuyo caso el número 6 de Murcia o Albacete (30 de la rectoral) se colocará antes que un número 2 de Madrid, Toledo, Guadalupe, etcétera. Y si hay esta

gran diferencia en un primer número, ¿cuál será la que exista en uno de los últimos, yendo en progresión geométrica tal diferencia?

—Sigue diciendo que los Rectorados no han intervenido en los cursillos para nada y que el ministerio de Instrucción pública cumplimenta sus propias disposiciones con bien poca celeridad.

Vea la Dirección general—termina el escritor en cuestión—si merecen estas líneas tomarse en consideración para aplacar el disgusto de 11.000 ciudadanos, educadores del pueblo, en los cuales va haciendo mella un fermento desmoralizador, representado por la demora en elaborar la tan citada lista única y en disponer su colocación.

De habilitación de los Maestros

Al aparecer el anuncio de la vacante de Habilitado del partido de Berja y esperándose muy pronto los de Canjáyar, Gergal y Almería, con el fin de que haya una Habilitación única para los cuatro partidos, la Comisión nombrada para designar el candidato que en condiciones más ventajosas y con

mayores garantías morales y materiales se comprometa a hacer el servicio, hace público: Que desde esta fecha se admiten, en la «Casa del Maestro» de esta ciudad, durante el plazo de 10 días, los plegos de condiciones en que cada aspirante se compromete a realizarlo. Bien entendido, que el que sea designado será apoyado por la Comisión y por las Asociaciones profesionales.

NOTA.—Se vuelve a encargar a los compañeros, y especialmente a los de Berja, se abstengan de dar el voto a nadie en tanto que esta Comisión no haga público el candidato que mejores garantías y ventajas ofrezca. Hay que obrar en sentido colectivo y en forma disciplinada, de lo contrario se corre el riesgo de fraccionar la Habilitación y salir perdiendo todos.

Si alguno hubiese adquirido el compromiso de votar a un determinado candidato, conviene que rectifique. Hay tiempo para obrar bien y sin precipitaciones. La Comisión comunicará individualmente, cuanto proceda hacer.

Por telégrafo

Ayer quedó planteada la crisis total del Gabinete Lerroux

Comienzan las consultas.—La situación se considera difícil.—Comentarios sobre la nota de Alcalá Zamora.—Hoy será consultado Gil Robles

Entrevista Lerroux, Alba, Gil Robles

Madrid, 25.—A las nueve y media de la mañana acudieron al domicilio del señor Lerroux el presidente de la Cámara, señor Alba, y el señor Gil Robles.

Los tres conferenciaron durante una hora.

A la salida se preguntó al señor Gil Robles el objeto de la entrevista, limitándose a contestar que creía que habría crisis total.

Se le preguntó también si conocía el rumor circulado durante la madrugada, según el cual se formaría un Gobierno a base de Maura y las Izquierdas.

Contestó que de ninguna manera, pues sólo había la solución Lerroux.

Por último, dijo que, según su creencia todo quedaría arreglado hoy mismo.

El señor Alba se limitó a manifestar a los periodistas que a la salida del Consejo de ministros se sabría si había crisis o no.

Consejo de ministros y planteamiento de la crisis

A las doce y cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros. La reunión duró media hora.

A la salida el señor Lerroux rogó a los periodistas no lo entrevistaran, pues iba a cumplir una decisión personal ratificada por sus compañeros plenamente en el Consejo.

El señor Lerroux se dirigió seguidamente a Palacio, de donde salió a la una y diez de la tarde.

—Buena redada—dijo a la salida—hay un pez gordo; acabo de presentar la dimisión total del Gobierno.

Las consultas comenzarán a las cuatro de la tarde. Ignoro la tramitación, pues el Presidente tiene que consultar a personas que están ausentes de Madrid, entre ellas al señor Martínez Barrio.

El Presidente dimisionario del Gobierno regresó a la Presidencia a la una y veinte. Confirmó que había presentado la dimisión del Gobierno y repitió sus manifestaciones de la salida de Palacio.

Seguidamente subió y el Consejo quedó reunido hasta las dos de la tarde.

Dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué el primero en salir del Consejo de ministros.

Dijo a los periodistas que nada podía decir porque se había impuesto la previa censura, que ojalá se hubiera hecho antes.

Otras manifestaciones del señor Lerroux

El señor Lerroux se limitó a la salida de la Presidencia a decir: —Los muertos no hablan.

Preguntado si el Presidente de la República le había pedido consejo, contestó que sí; pero que no lo haría público hasta que los hagan los demás que han de ser consultados.

El ministro de Marina se negó a hablar.

Los periodistas le preguntaron si resucitará al tercer día, y contestó: —Al tercero o al cuarto.

Comentarios a la crisis en el Congreso

Los pasillos del Congreso se han visto hoy muy animados.

«Casi todos los comentaristas coincidían en apreciar que la situación era muy difícil».

El señor Prieto

Interrogado el señor Prieto, manifestó que esperaba la crisis; pero de la Presidencia de la República.

El Conde de Rodezno

Los periodistas preguntaron al Conde de Rodezno sobre el momento político, y manifestó que si el señor Alcalá Zamora había firmado la ley de amnistía y los decretos complementarios, la crisis no se explicaba; y si el señor Alcalá Zamora mantiene las cuartillas que ha enviado como exposición de la repugnancia a su conciencia, de la ley firmada, el caso es clarísimo: el señor Alcalá Zamora debe dimitir.

Terminó afirmando que todos los elementos llamados a consulta deben aconsejar al Presidente de la República que retire las cuartillas o dimita.

La mayoría de los circunstantes, aun de distintas ideologías, asintieron al anterior juicio.

Se reúne la minoría socialista

La minoría socialista se reunió en una de las secciones del Congreso.

El señor Lamonedá expuso que en la secretaría de la Cámara no se hallaba la nota enviada por el señor Alcalá Zamora en unión de la ley de amnistía.

Añadió que, según le habían informado, la nota estaba en poder del señor Alba.

Telefonó a dicho señor, quien le contestó que la tenía en su poder por necesitarla para las gestiones que había hecho esta mañana.

Le invitó a que la diera a conocer al Parlamento esta tarde al comenzar la sesión, y contestó que encontrándose el Gobierno en crisis, éste podía darla a conocer.

Comienzan las consultas

A las cuatro y cuarto de la tarde dieron comienzo las consultas, llegando primero a Palacio el señor Alba y después el señor Besteiro.

Dice Alba

A las cinco salió el señor Alba de hablar con el Presidente y facilitó una nota de lo que había contestado al señor Alcalá Zamora.

El señor Alba en la nota pide rapidez en la solución de la crisis, mantenimiento del orden público a través de posibles derivaciones, y la constitución de un Gobierno presidido por Lerroux, si es posible, y si no, otro de amplia base que evite el peligro de la disolución del Parlamento, que en los momentos actuales traería a España y a la República todos los daños de una guerra civil.

Preguntado si facilitaría copias de la nota de la Presidencia al proyecto de Amnistía, dijo el señor Alba: —He consultado a las minorías y se muestran favorables a que se haga pública.

Besteiro, reservado

A las cinco y media salió el señor Besteiro, manifestando que había examinado con el Presidente la situación y antecedentes de la crisis.

—Me faltan—añadió—elementos de juicio y, sobre todo, la opinión

de la minoría socialista. Por eso me he reservado mi opinión; pero si en el curso de la crisis se me necesitara, he dicho al señor Alcalá Zamora que me tiene a su disposición.

El señor Besteiro terminó diciendo que no ve fácil la solución del pleito político.

—¿Entonces, volverá usted?—le preguntamos.

—Si el presidente lo cree necesario—contestó—acudiré.

A Azafía se le acaba la cuerda

A las diez y cuarto salió de Palacio el señor Azafía, quien dijo:

—Visité al Presidente de la República, ofreciéndole apoyar la situación republicana o de gobierno republicano que crea viable el Presidente. Y nada más. Ya se me ha acabado la cuerda.

El señor Negrín

El señor Negrín salió de Palacio a las siete menos cuarto y facilitó nota de la consulta.

Dice la nota que en el futuro Gobierno no deben participar las agrupaciones que han intervenido en la promoción de anomalías jurídicas, desoyendo las advertencias que en la Cámara hizo la minoría socialista y que posteriormente han tenido relevos extraordinarios por superiores reparos expuestos en forma ineficaz.

Cree que el poder debe entregarse al partido socialista, por ser la organización más potente de entre las que no han tenido parte en el conflicto.

El señor Santaló

El señor Santaló, que salió después, dijo que había aconsejado al señor Alcalá Zamora un gobierno de amplia concentración republicana.

Opiniones de la Prensa madrileña.—El documento presidencial

La mayoría de los periódicos de la noche cierran sus informaciones en términos que expresan inquietud. El documento presidencial fué facilitado a las ocho y media de la noche.

Parece que depende todo del alcance de este documento, pues según su forma y su fondo, podría determinar una crisis presidencial.

«La Nación» e «Informaciones» consideran que Alcalá Zamora debió adoptar para él una posición más cómoda que la catastrófica en que se encuentra el país.

«Luz» exhorta a los republicanos a apoyar al Presidente contra un Parlamento equivocado compuesto de derechistas que pretenden un golpe de Estado.

Da a entender que el conflicto entre el Parlamento, el Presidente de la República y el Gobierno, que se ha solidarizado con el Parlamento, debe resolverse resolviendo éste.

«El Siglo Futuro» se congratula de lo ocurrido, afirmando que la crisis no es solo presidencial, sino de Régimen.

«La Epoca» coincide diciendo que sólo en tiempos de Fernando VII se dio el caso de que un monarca dirigiese por su cuenta las Cortes.

«La Voz» resalta la gravedad del momento, esperando que los republicanos, unidos, salven la situación.

Miguel Maura en Palacio

Don Miguel Maura permaneció en Palacio desde las siete hasta las ocho menos cuarto.

—El Presidente—dijo a la salida—me ha informado de la crisis, asombrándome de la negativa del Gobierno a referendar los reparos que el señor Alcalá Zamora puso a la amnistía. Le dije al Presidente que me tenía a su disposición incondicionalmente.

Preguntado el señor Maura sobre la composición del nuevo gobierno, contestó:

—El Presidente lo resolverá.

Finalmente, el señor Maura dijo que no cree que se tarde en resolver la crisis, porque las consultas de hoy las cerrará el señor Cambó.

Cambó en Palacio

A las ocho y media salió de Palacio el señor Cambó, quien dijo a los periodistas:

—Los problemas que me ha expuesto el Presidente son tan difíciles que me he reservado la opinión hasta meditar, no con la minoría sino con la alcohada esta noche. La dificultad consiste en las incidencias de que habla la Prensa.

Alcalá Zamora a su casa

Las consultas de mañana

Poco después de las ocho y media salió el señor Alcalá Zamora de Palacio, dirigiéndose a su domicilio particular.

Mañana serán llamados a consulta los señores Martínez de Velasco, Barcia, Melquiades Alvarez, Gil Robles, Horns, Cirilo del Río y Gordón Ordás.

La nota de Alcalá Zamora

Comentarios

El tema principal de los comentarios que se hacían a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso era la nota de Alcalá Zamora. Dicese que algunos ministros

presionaron Alcalá para que no la facilitara, pero este se aferró a la opinión de los jefes de minorías, favorable a la publicación.

Alba visita a Lerroux.—La impresión que ha producido el documento presidencial

El señor Alba ha visitado esta noche al señor Lerroux, con quien cambió impresiones sobre el documento de Alcalá Zamora.

En los diputados de la derecha republicana y Ceda causó gran impresión el documento, negándose a comentarlo.

Royo Villanova dijo que no quería leerlo y manifestábase indignadísimo.

Dijo que si se le llevaba, el portero de su casa la devolvería.

Cree que si se da cuenta del escrito al Parlamento, lo atacarán los diputados de todos los matices.

Nadie—dijo—puede defenderlo, cuando se discute en el salón de sesiones, yo me asentaré.

En cambio los diputados de izquierda aplaudían el escrito, diciendo que destruye la maniobra de las derechas que van contra el régimen, debiéndose hacer el frente único con Alcalá para salvar las esencias republicanas desnaturalizadas por Lerroux.

Algunos diputados consideraban la situación dificultosísima porque parecía desprenderse de la actitud de Alcalá el deseo de disolver las Cortes.

Los reparos puestos a la amnistía por el señor Alcalá Zamora

A las ocho y media de la noche se ha facilitado en el Congreso el texto del documento en el que el presidente de la República pone sus reparos a la ley de Amnistía.

El documento es extensísimo y se encabeza con unas líneas en las que se dice que por su importancia y por la alta procedencia se transcribe para conocimiento de los diputados.

La facultad del artículo 83 de la Constitución—dice el documento—que exige un razonamiento sobre las leyes que estime el Presidente necesarias de una segunda deliberación, no excluye cuando se renuncia a esa segunda deliberación una explicación sobre la ley.

La materia de amnistía no queda exceptuada de la explicación y con ello no se quebrantan las atribuciones del Parlamento al que se impone una explicación, máxime tratándose de la ley de amnistía que no puede ser derogada y que debe recibirse sin explosiones de pasión, sin actos de violencia, alarides de fuerzas o disciplina combativa que quebrantan la economía, destruyen la paz y dificultarían una ulterior amnistía necesaria.

Tres apartados han suscitado la honda preocupación; el apartado 24 letra A), el párrafo último del apartado C) y todo el penúltimo que abarca la letra G).

Apartado 24, letra A).

Ninguna duda existe sobre la amnistía a los guardias civiles que acudieron en virtud de la disciplina al movimiento de agosto; pero no están en el mismo caso los jefes y oficiales que en su mayoría se encuentran procesados en rebeldía.

Debiera bastar la disposición que prohíbe el que se reintegren los militares a sus empleos en la carrera y en casos de difíciles motivos económicos, la República, liberal, sabría remediarlos; pero la reincorporación al Ejército pudiera socavar la disciplina, turbar la tranquilidad o sentar un precedente de impunidad victoriosa.

Párrafo último del apartado C).

Este apartado rebasa lo contenido en la ley de amnistía desvirtuando y suspendiendo la aplicación de la ley de 9 de marzo de 1932 dictada ante una necesidad permanente sobre las condiciones de los generales y jefes, y ante una necesidad circunstancial del cambio de régimen, pues generales de brillante y hasta gloriosa historia podrían sentir reparos para incorporarse a un Estado nuevo, aunque sintieran vehemente patriotismo.

Encierra también dificultades de acoplamiento en las plantillas.

Apartado G).

Las leyes de amnistía es lógico que abarquen el campo de los delitos políticos; pero nunca la integridad de los delitos comunes, desde las lesiones, esta, falsificación y secuestros.

Nuestro sistema queda de casajo derogado con ello, se borran los recursos y se confunden las jurisdicciones con un retroceso doctrinal de varios siglos.

Los casos excepcionales pudieron sacarse de la ley para resolverlos por separado.

Todo esto—añade el documento—se podría haber aconsejado en esa llamada segunda deliberación sobre la ley; pero convencido de que el Parlamento hubiera mantenido el proyecto y que solo habría contribuido con un trámite dilatorio a retardar un beneficio que esperan anhelantes muchas familias, he optado por promulgar la ley después de esta explicación.

Con esto el Presidente no ha querido decir que sea infalible ni menos ha tratado de menoscabar las atribuciones del Parlamento que nadie combate.

La última parte del documento la dedica el señor Alcalá Zamora a los militares excitándoles a mantenerse alejados de la política.

Les dice que cuando se les plante una incompatibilidad por convicción contraria podrán espontáneamente liberarse convirtiéndose nuevamente en ciudadanos.

Termina diciendo que por cuantas razones quedan indicadas el Presidente de la República se ve en la necesidad de dejar expedita la promulgación de la ley de amnistía.

El señor Lerroux en la Presidencia

El señor Lerroux permaneció toda la tarde en la Presidencia donde recibió a varios ministros y al Director general de Seguridad.

A las nueve de la noche se marchó a su domicilio particular.

Manifestó a los periodistas que había recibido noticias de las consultas que no habrán de terminarse hasta la mañana del viernes.

Confirmando su resolución de no hacer pública su consulta conforme han hecho otros.

Más comentarios y opiniones sobre la crisis

Hasta las diez de la noche duró la animación en la Cámara.

Preguntado el señor Gil Robles confirmó que mañana evacuará su consulta.

¿Habrá disolución? le interrogaron los periodistas.

Quién habla de disolución—contestó—. Aquí no hay más solución que una: Lerroux, Lerroux, Lerroux.

Un diputado de la Ceda argumentó entonces:—Pues si esa es la solución y se entabla el inevitable debate político, será Lerroux nuevamente víctima del ataque de las izquierdas.

El señor Gil Robles eludió contestar sobre la gravedad del momento.

Prieto rectifica y Largo Caballero no cree que la solución sea Lerroux

A última hora el señor Prieto, después de conocer la nota del señor Alcalá Zamora manifestó que rectificaba la declaración que hizo de que esta crisis era Presidencial.

A pesar de esto el señor Largo Caballero manifestó que la cuestión no satisfacía a nadie y normalmente nada se podría resolver.

No cree que la solución sea Lerroux.

Don Abilio Calderón

Don Abilio Calderón estimaba que cuanto ocurría era anticonstitucional.

El señor Samper

El señor Samper creía que todo lo ocurrido era de suma gravedad para el régimen.

El señor Goicoechea

El señor Goicoechea creía que no hay otra solución que Lerroux con todas sus consecuencias.

El señor Fuentes Pila

El señor Fuentes Pila insistió en que la crisis no era del Gobierno sino más alta.

Los de izquierdas se reúnen

En el domicilio del señor Azafía se reunieron con él los señores Casares, Gordón Ordás, Santaló y Prieto.

Todo aplazado

La impresión última es que parece que todo se ha aplazado hasta mañana que terminen las consultas y resuelva el jefe del Estado.

Como es imposible conocer el criterio de éste, nada se puede prever acerca de lo que ocurrirá.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapour ALloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera | De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara d Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Coruña. Teléfono, 13.—Málaga.

mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer"

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido IVA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

En el Congreso

La jornada en la Cámara se limitó a seguir el curso de la crisis

Antes de la sesión

La Comisión de Presupuestos Se aprueba el aumento de sueldo a los carabineros

Madrid, 25 10 noche.

A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Se acordó aprobar el aumento de sueldo a los Carabineros y la consignación de 500 000 pesetas para los gastos de la fiesta de la República.

La sesión

Animación en las tribunas.—Vítors al Rey

Se promueve barullo en la tribuna pública

A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Alba.

Las tribunas de la Cámara están muy animadas y los diputados se agolpan en derredor de la mesa presidencial.

Un secretario lee la comunicación de la crisis ministerial y la Cámara acuerda el aplazamiento de las sesiones.

Don Honorio Maura vitorrea al Rey dos veces, y el presidente, señor Alba, puesto en pie, da un viva a la República, secundándole tres diputados y algunos asistentes a la tribuna pública, donde se promueve un barullo.

El señor Maura, sonriente, abandona el salón, encontrándose a la salida con Indalecio Prieto, con el que se le ve conversar animadamente.

Seguidamente se levanta la sesión.

En los pasillos

Honorio Maura felicitado por los socialistas

Al salir don Honorio Maura a los pasillos del Congreso, después de la sesión, fué felicitadísimo por los diputados de todos los matices.

Se distinguieron por la estusión con que le felicitaban el señor Largo Caballero, Margarita Nelken y otros socialistas.

¡Era para saberlo!

Cuando don Honorio Maura recibía las felicitaciones de los socialistas irrumpió en los pasillos el diputado señor Pérez Rozas, preguntando a gritos quién había vitorreado al Rey.

—Yo soy—le contestó el señor Maura.

El señor Pérez Rozas, bajando prudentemente de tono, le replicó: —Bueno. Era para saberlo...

Animación en el Congreso

La situación es difícil

Durante toda la tarde ha sido muy grande la animación en todos los departamentos del Congreso, donde, como siempre en estos casos, hacíanse cábalas y combinaciones políticas para todos los gustos.

En un grupo conversaban animadamente los señores Alvarez Valdés y Casanueva. Un periodista que se acercó al grupo, preguntó al último. —¿Qué hay, presidente de la Cámara?

—No soy presidente—contestó el aludido.—El presidente está dentro. Otro periodista le dijo: —La pregunta tiene segunda intención; porque como el presidente de la Cámara ocupa la de la República en determinados casos...

—¿Qué opinión—preguntaron al señor Casanueva—le merece la situación política?

—Difícil—contestó.

Intervino el señor Alvarez Valdés diciendo: —Más difícil es la papeleta de los consultados

—La solución clara—apuntó el señor Casanueva—es Lerroux.

—Y la dificultad es la apreciación—replicó el señor Valdés.

—Bueno;—dijo el señor Casanueva—pues Lerroux; y quien quiera entenderlo, que lo entienda.

El señor Valdés asintió a lo de la solución Lerroux; pero incorporando las derechas al Gobierno, porque es necesario que la Cámara refrende los acuerdos del Consejo de ministros.

Un manifiesto de Falange Española

Madrid, 25, 12 noche.

Falange Española ha lanzado un manifiesto en el que se dice que la situación aconseja a los estudiantes, campesinos y trabajadores apartarse de la política y seguir la bandera nacional sindicalista.

Ultima hora

Una bomba contra el ministro de la Gobernación

Madrid, 26 3 madrugada.

A la salida anoche del Ministerio de la Gobernación el señor Salazar Alonso, al llegar el automóvil a la altura de la calle de Carretas un individuo le arrojó una bomba que cayó debajo del coche sin llegar a explotar.

Creyéndola una pieza desprendida del vehículo la recogió uno de los guardias de la escolta y la llevó al Ministerio, donde se observó que se trataba de una bomba Lassite.

El artefacto quedó depositado en el Ministerio hasta que lo recoja un carro blindado.

Se dió una batida por los alrededores del Ministerio; pero no dió resultado alguno.

Cambó, Gil Robles y Martínez de Velasco

Los señores Cambó, Gil Robles y Martínez de Velasco coincidieron en el hotel Ritz donde cambiaron impresiones.

Azaña, Casares, Prieto y Gordón

Anoche en el domicilio del señor Prieto se volvieron a reunir los señores Azaña, Casares Quiroga y Gordón Ordás.

Se mostraron muy reservados acerca de lo tratado.

Se atribuye al señor Alcalá Zamora propósitos de producir una crisis presidencial

Una personalidad consultada por el señor Alcalá Zamora ha manifestado que se hacen esfuerzos para que desista de los propósitos que se le atribuyen relacionados con producir una crisis presidencial.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

“El Divino Impaciente”

Esta noche se reprisa en nuestro primer coliseo el maravilloso poema dramático de José María Pemán «El Divino Impaciente».

El estreno constituyó anoche un verdadero acontecimiento teatral de difícil olvido.

Huelga hacer una reseña de lo que es la excelente obra, después que las más brillantes plumas de la crítica española se han encargado de realizar sus méritos y el éxito con que viene representándose en toda España refrenda su concluyente e insuperable valor teatral.

Esto aparte de su valor literario y espiritual del que será imposible borrar la huella en los ánimos de los espectadores.

El teatro se vio totalmente ocupado por un público selecto que aplaudió clamorosamente a los artistas, intérpretes afortunados de la magnífica producción.

Merece consignarse la actuación del primer actor Rafael M. Victorero, que en la interpretación de Francisco Javier, puso de relieve sus grandes dotes artísticas con una depurada caracterización y perfecto acoplamiento al difícil papel representado.

Mereció unánimes elogios y fué objeto de frecuentes ovaciones.

Del resto de la Compañía no hemos de mencionar especialmente a ninguno, pues que a todos corresponde por igual el éxito lisonjero que alcanzó la obra.

En Hesperia

Por la tarde a las 6'30

La película sonora «Piermas de perfiles».

Por la noche a las 10

La Revista Paramount número 23.

La película de dibujos «Aquí guardamos chicos».

La superproducción hablada en español, «Llamas eternas».

La aplicación de la amnistía

Madrid, 25.—12 noche.

A última hora se reunieron los magistrados de la Sala Sexta y de la Sala Primera del Supremo para aplicar la amnistía.

El Fiscal dió informe favorable a todos los encartados no declarados rebeldes.

La Sala Sexta puso despachos telegráficos a las prisiones de Sevilla y otras donde hay encartados en los sucesos de agosto.

Se declara el estado de alarma en toda España

Madrid, 25 10 noche.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que esta noche se ha declarado el estado de alarma en toda España.

Añadió que la orden se publicará en un número extraordinario de la «Gaceta», para darla a conocer inmediatamente.

El general Sanjurjo en libertad

Marchó a Gibraltar donde embarcará para Portugal

Cádiz, 25.—A las siete y media de la tarde ha sido puesto en libertad el general Sanjurjo.

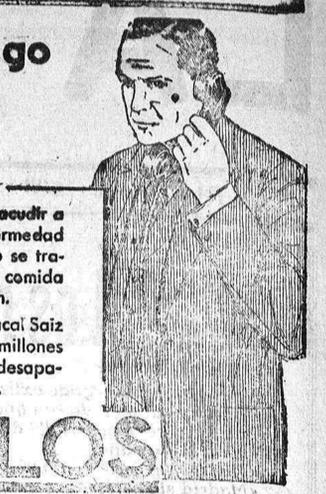
Salió del castillo de Santa Catalina acompañado de sus familiares que le tributaron una despedida emocionante al ocupar el automóvil en el que se dirige a Gibraltar desde donde seguirá a Portugal.

Simultáneamente han sido puestos en libertad numerosos presos a los que se ha aplicado la amnistía.

El general escribirá sus memorias

Un redactor del diario portugués «O Seculo» preguntó al general Sanjurjo sobre sus ocupaciones en el futuro, contestándole éste que por lo pronto se dedicará a escribir sus memorias para legar esa obra a sus hijos.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS



Un manifiesto de Falange Española

Madrid, 25, 12 noche.

Falange Española ha lanzado un manifiesto en el que se dice que la situación aconseja a los estudiantes, campesinos y trabajadores apartarse de la política y seguir la bandera nacional sindicalista.

Ultima hora

Una bomba contra el ministro de la Gobernación

Madrid, 26 3 madrugada.

A la salida anoche del Ministerio de la Gobernación el señor Salazar Alonso, al llegar el automóvil a la altura de la calle de Carretas un individuo le arrojó una bomba que cayó debajo del coche sin llegar a explotar.

Creyéndola una pieza desprendida del vehículo la recogió uno de los guardias de la escolta y la llevó al Ministerio, donde se observó que se trataba de una bomba Lassite.

El artefacto quedó depositado en el Ministerio hasta que lo recoja un carro blindado.

Se dió una batida por los alrededores del Ministerio; pero no dió resultado alguno.

Cambó, Gil Robles y Martínez de Velasco

Los señores Cambó, Gil Robles y Martínez de Velasco coincidieron en el hotel Ritz donde cambiaron impresiones.

Azaña, Casares, Prieto y Gordón

Anoche en el domicilio del señor Prieto se volvieron a reunir los señores Azaña, Casares Quiroga y Gordón Ordás.

Se mostraron muy reservados acerca de lo tratado.

Se atribuye al señor Alcalá Zamora propósitos de producir una crisis presidencial

Una personalidad consultada por el señor Alcalá Zamora ha manifestado que se hacen esfuerzos para que desista de los propósitos que se le atribuyen relacionados con producir una crisis presidencial.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

“El Divino Impaciente”

Esta noche se reprisa en nuestro primer coliseo el maravilloso poema dramático de José María Pemán «El Divino Impaciente».

El estreno constituyó anoche un verdadero acontecimiento teatral de difícil olvido.

Huelga hacer una reseña de lo que es la excelente obra, después que las más brillantes plumas de la crítica española se han encargado de realizar sus méritos y el éxito con que viene representándose en toda España refrenda su concluyente e insuperable valor teatral.

Esto aparte de su valor literario y espiritual del que será imposible borrar la huella en los ánimos de los espectadores.

El teatro se vio totalmente ocupado por un público selecto que aplaudió clamorosamente a los artistas, intérpretes afortunados de la magnífica producción.

Merece consignarse la actuación del primer actor Rafael M. Victorero, que en la interpretación de Francisco Javier, puso de relieve sus grandes dotes artísticas con una depurada caracterización y perfecto acoplamiento al difícil papel representado.

Mereció unánimes elogios y fué objeto de frecuentes ovaciones.

Del resto de la Compañía no hemos de mencionar especialmente a ninguno, pues que a todos corresponde por igual el éxito lisonjero que alcanzó la obra.

En Hesperia

Por la tarde a las 6'30

La película sonora «Piermas de perfiles».

Por la noche a las 10

La Revista Paramount número 23.

La película de dibujos «Aquí guardamos chicos».

La superproducción hablada en español, «Llamas eternas».

La aplicación de la amnistía

Madrid, 25.—12 noche.

A última hora se reunieron los magistrados de la Sala Sexta y de la Sala Primera del Supremo para aplicar la amnistía.

El Fiscal dió informe favorable a todos los encartados no declarados rebeldes.

La Sala Sexta puso despachos telegráficos a las prisiones de Sevilla y otras donde hay encartados en los sucesos de agosto.

Se declara el estado de alarma en toda España

Madrid, 25 10 noche.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que esta noche se ha declarado el estado de alarma en toda España.

Añadió que la orden se publicará en un número extraordinario de la «Gaceta», para darla a conocer inmediatamente.

El general Sanjurjo en libertad

Marchó a Gibraltar donde embarcará para Portugal

Cádiz, 25.—A las siete y media de la tarde ha sido puesto en libertad el general Sanjurjo.

Salió del castillo de Santa Catalina acompañado de sus familiares que le tributaron una despedida emocionante al ocupar el automóvil en el que se dirige a Gibraltar desde donde seguirá a Portugal.

Simultáneamente han sido puestos en libertad numerosos presos a los que se ha aplicado la amnistía.

El general escribirá sus memorias

Un redactor del diario portugués «O Seculo» preguntó al general Sanjurjo sobre sus ocupaciones en el futuro, contestándole éste que por lo pronto se dedicará a escribir sus memorias para legar esa obra a sus hijos.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

PRIMER ANIVERSARIO DE Don Ricardo Asensio Campra que falleció el día 27 de Abril de 1933, confortado con los auxilios espirituales...

Madrid Hotel Inglés Nueva propiedad, nueva dirección 100 habitaciones 50 baños La mejor cocina de Madrid.

Incluido en los padrones de veindad y beneficencia Luis Tiban Hernández y Miguel Romera Castilla. Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento...

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR...

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión. CAJA POSTAL DE AHORROS...

PLATANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES...

Dr. José Soriano Romera MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN...

NOTICIAS

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. Nacimientos: José Andrés Ruano Forte y María del Carmen Cazorla Granados...

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don Juan Céspedes Ramos. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Juan B. nqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino.

Herido casual Ha sido ingresado en el Hospital Provincial José Martínez Losilla por padecer contusión y hematoma en el pie izquierdo y probable fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda. Pronóstico reservado.

Casas en estado de derrumbamiento El jefe de la Guardia municipal denuncia que la casa núm. 20 del patio Jiménez amenaza derrumbamiento. Igualmente manifiesta que se está cayendo la fachada de la casa núm. 15 de la calle de la Travesía de San Luis.

De aguas Luis López López solicita ser dado de baja en el padrón de arbitrios de agua.

Vecindad y beneficencia Ha solicitado del Ayuntamiento ser...

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO...

PIJAMAS para hombres y niños Precios increíbles CASA ROSALES Tiendas, 4. Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X...

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusivo, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE)...

4 TOMOS 4 Forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière - Riera) MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES...

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico - DEL - Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS...

No envidia usted el "TIPO ARDEN"? La frescura y claridad de esa belleza puede ser suya también. ELIZABETH ARDEN le enseñará cómo conseguirla. Sabiendo que sus señoras clientas no siempre pueden visitar sus salones para tomar sus tratamientos, MISS ARDEN nos ha enviado su delegada personal desde el 27 al 28 de Abril para darle a nuestras apreciadas clientas una Lección del tratamiento en casa...

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EMBAZAZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL... Se limpia en seco trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (16)

Acotaciones a la pieza escénica "Nuestra Señora del Mar y Conquista de Almería" del Licenciado D. Juan Antonio de Benavides

Tal fué, según Luis de Mármol (cuyo relato logró durante siglos universal aceptación) el lastimero término del último rey de Almería, Muñu Azzagal (Nuestro Señor El Valiente), «tragedia parangonable con las inmortales clásicas de Esquilo y de Sópoles, parecida grandemente a la de Edipo». Pero contra esta tradición, convenciendo de incierta y legendaria, se alzó en el siglo XVII la voz del historiógrafo de Tremeccén, Ahmed ben Mohamed Al Maccari, recontando la suerte del Zagal de manera bien distinta, según el texto del historiador acitano Abu Abdallah Mohamed ben Al Haddad Al Wadiashi (o el de Guadix), que lo expuso de este modo: «Cuando el sultán Azzagal, Abu Abdallah Mohamed ben Saad, tío del sultán de Granada supo esto (la orden de demolición del castillo de Andarax dada por el rey Católico), se apresuró a cruzar a la opuesta orilla de África, y llegó a Orán, y de allí a Tremeccén, donde se estableció, y donde sus descendientes han residido hasta el día de hoy, siendo bien conocidos con la denominación de Bena sultán Andalus (los hijos del sultán de Andaluca)». Cual de estas dos relaciones tan contradictorias es la verdadera, se sabe desde el año 1877. En efecto, unos diecisiete años antes, «hacia el año 1860, verificábase...

recida entre otras varias reliquias y monumentos árabes.» Y del círculo de recreo de los oficiales de la guarnición (concluimos ya el relato) pasó la intrigante losa de mármol ónice (cuyas dimensiones eran casi un metro de largo por medio de ancho) al Museo de Tremeccén, donde en 1876 el antiguo prefecto de Orán Mr. C. Brosselard, ayudado del letrado musulmán Cidi Hammaben Rostan (mufti que fué en la misma ciudad de Tremeccén), logró reconstruir y descifrar la enigmática inscripción. La cual, después de la invocación religiosa de rigor en los epítafios mahometanos: «En el nombre de Dios piadoso y clemente. Bendiga Dios a Nuestro Señor Muhammad y a su familia», daba las noticias siguientes: «Este es el sepulcro de un rey que murió en el desierto, en Tremeccén, como proscripto, entregado al ocio entre sus mujeres, quien había combatido por la religión, aun que el alghid le negara sus felicidades. Hirióle el destino implacable con sus decretos, pero Dios le dió la resignación, a la sazón que la desgracia caía sobre él. ¡Derrame el Señor para siempre sobre esta sepultura el rocío de su cielo!» Y continuaba acumulando más detalles biográficos del soberano fallecido en la emigración: «Combatió en su país de Andaluca por el triunfo de la fe, no inspirándose sino en su celo por la gloria divina, y prodigando su vida generosa a cada instante, sobre el campo de batalla, en las terribles lides que numerosos ejércitos de los adoradores de la Cruz caían sobre un puñado de caballeros (musulimes). No se dió reposo durante la época de su poderío y califato en la empresa de combatir por la gloria de Dios, concediendo a la guerra santa cuando ella exige, y fortificando el valor de sus guerreros en los momentos en que parecía próximo a vacilar... Y agregaba respecto a sus últimos días: «Llegó a la ciudad de Tremeccén, donde halló siempre buena acogida y compasión hacia sus desgracias. Entonces se verificó lo que había prometido Aquel, cuyos decretos son irrevocables... y del cual todos los mortales sufren la ley, según lo que El ha dicho: Toda alma gustará la muerte. Sorprendióle por cierto la suya en tierra extraña, lejos de la patria, de la tierra de sus abuelos, los grandes reyes de la estirpe de Ansar (o Nasar), los sostenes de la religión del Elegido, del Predilecto... Dios le ha elevado a las regiones de felicidad... y le ha envuelto con su gracia (al morir) entre las dos oraciones de la tarde, el miércoles de la luna nueva de Xaabán del año ochocientos noventa y nueve (mayo de 1494), a la sazón que su edad se acercaba a los cuarenta años...» Pero ¿quién había sido este morisca andaluz de la dinastía nazari, muerto en el ostracismo en Tremeccén? Con grandísima puntualidad — y proflijidad — lo revelaban los siguientes renglones: «Esta tumba es del rey justo, magnánimo, generoso, del defensor de la religión, del cumplido, del amir de los musulmes, del vicario del Señor de los mundos, nuestro señor Abo Abdillah, el victorioso con el auxilio de Dios, hijo de nuestro señor el amir de los musulmes... el santo Abolhacén, hijo del amir de los musulmes Abolhexix (Jusuf II), hijo del amir de los musulmes Abo Abdillah, hijo del amir de los musulmes Abolhexix (Jusuf I), hijo del amir de los musulmes Abolgalid ben Nasr, Al-Ansari, Al Jazrachí, As-Saadi, el andaluz. ¡Santifique Dios su título y le señale un lugar elevado del Paraíso!» Luego la indescripta losa de ónice era ¡quién lo diría! nada menos que la lápida del rey Abu Abdallah. Alborozado, no sin motivo, con su hallazgo Mr. Brosselard...

suró a comunicarlo al universo entero, publicando en el Journal de Paris (enero y febrero de 1876) la luminosa noticia; pero, metiéndose atrevido en peligrosas honduras, adicionó a su interesante descubrimiento una exposición histórica, más sensacional aún, identificando al rey muerto en Tremeccén con Abu Abdallah «el Zaquir», o sea Boabdil, último rey de Granada, y rectificando — en vista de la inscripción — toda la tradicional y españolísima cronología y genealogía del Rey Chico! el cual según tan sorprendente y peregrina exposición resultaba hijo de Abulhacén ¡el Santo! y por consiguiente nieto no del rey Saad sino de Yusuf II, y no había muerto (como se creía) entrado el siglo XVI, combatiendo contra los Jerifes en favor del rey de Fez, sino a fines del siglo Xº Vº (primeros de mayo de 1494) de muerte natural en Tremeccén. Entusiasmados los sabios franceses con tan resonante invento de su compatriota, Mr. Defremery lo presentó ante la Academia de Inscripciones y Bellas Letras (hecho del cual daba cuenta al mundo Mr. Ferdinand Delaunay nada menos que en el Journal Officiel de la République Française, 5 de abril de 1876), y el Presidente mismo de la Sociedad Asiática de París en la Relación anual de dicha sociedad (impresa en el Journal Asiatique de julio y agosto del mismo año) celebraba y patrocina el descubrimiento: «Monsieur Brosselard (decía) explica confusiones que habían originado opiniones falsas. Todas caen por tierra ante la autoridad irrefragable de la piedra sepulcral. Esta piedra preciosa, colocada actualmente en el Museo de Tremeccén, fija la sucesión cronológica de la dinastía granadina con una exactitud que no se había logrado anteriormente.» En consecuencia de esto, en diciembre de 1877 la Academia Francesa de Inscripciones y Bellas Letras...

otorgó premio a la Memoria de Mr. Brosselard, el cual, (según demostró ese mismo año nuestro don Francisco Fernández González en el Boletín de la Real Academia de la Historia, págs 140,150, donde está todo el episodio que hemos relatado) ¡había confundido lastimosamente con Boabdil a su tío y homónimo Abu Abdallah «El Zagal», y fundándose en esta equivocación se había atrevido nada menos que a rectificar toda la cronología, genealogía e historia del desventurado Rey Chico!! La lápida, pues, era del rey Zagal «hijo de nuestro señor el amir de los musulmes Sad Abo Nasr (palabras berrosas en la inscripción), hijo — a su vez — del amir el santo Abolhacén», etc., etc. «Estaba por lo tanto en lo cierto el historiador guadijeño Aben Al Hadad (y Almacri que le seguía) al afirmar que el misero Zagal, último rey de Almería, habiéndose embarcado para Orán se dirigió después a Tremeccén donde murió tranquilamente, siendo fantasía y leyenda su desembarco en Melilla, su prisión y martirio cruento en Fez y su muerte pordiosera y miserable en Vélez de la Gomera. Don Juan Antonio de Benavides, que — como hemos visto — siguió en este punto la legendaria y patética narración de Mármol, suprime el paso por Vélez de la Gomera, y acaba su comedia Nuestra Señora del Mar y conquista de Almería dando al ciego Zagal no la luz del cuerpo pero sí la del alma; y para que su composición tenga el fin agradable que acostumbra las comedias, desposa en un santiamén a cuantos enamorados han intervenido en la acción, presentando de ese modo su obra (y las presentes acotaciones) un remate venturoso.

CALZADOS

"El Buen Gusto"

Primera Casa en modelos exclusivos para primavera y verano

SUCURSALES: Agua, 13.-BERJA.-14 de Abril, 21.-ADRA

CENTRAL: Avenida de la República, 19.-ALMERIA.

¿PENSA USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?
Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?
Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?
Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación
Ricardos, 1.-A.-ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Vida Religiosa

Santos de hoy, jueves

Nuestra Sra. del Buen Consejo. - Santos Cleto, Marcelino, pp., Pedro, Basileo, obs., Claudio, Cirino, Antonino, mrs., Lucido, Clarento, ob.; Ricardo, pb.

La misa y oficio divino son de los Santos Cleto y Marcelino con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana viernes

Nuestra Sra. de Monserrat. - Santos Pedro Cantiso, cf., dr. Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, obs.; Anastasio, p.; Pedro Armengol, Antimo, ob.; Cástor, Este ban, mrs.; Zita, vg.; Juan, ab.

La misa y oficio divino son de San Pedro Cantiso con rito doble y color blanco.

Isidoro Crawler

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en Santa Clara. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienzan a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

A San Expedito

En Santiago, hoy a las nueve misa de Comunión y plática en honor del glorioso mártir. Continúa la novena a las seis y media para terminar el 27.

Solemne triduo al Sagrado Corazón

Para conmemorar el cuarto aniversario de la Consagración de Almería continúa celebrándose en la S. I. Catedral.

Por la mañana, en la capilla de San Cristóbal, a las ocho misa de Comunión general.

El 27 dirá la Santa Misa el Excmo. señor Obispo a la hora que ya se anunciará.

Por la tarde, en la S. I. Catedral, a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio del triduo, sermón que predicará el R. P. Manuel Martínez Ruiz S. J., bendición, reserva e himno final.

Se invita a todos los fieles tomen parte en los cánticos y den alguna limona para los gastos.

Día de retiro

Se celebrará mañana para señoras en la Capilla de la Sagrada Familia.

A las once, meditación. Por la tarde a las cuatro y media, letanía; cinco, meditación; seis y media, Santo Rosario y Bendición con el Santísimo.

Triduo solemne

En la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 28, 29 y 30, celebrarán un triduo solemne en honor de Santa Catalina de Siena los PP. Dominicos y V. Orden Tercera. Todos los días habrá misa cantada a las ocho, y en ella comulgarán los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio del triduo, Gozos a orquesta, sermón, Salve y Reserva. Predicarán:

El 28, R. P. Fr. Jerónimo Baturoni.

El 29, R. P. Fr. José Ballarín.

El 30, P. Prior.

Al terminar la función de la tarde el día 30, se dará a besar la reliquia a la Santa

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Radio España EAJ 2 Madrid.

17:30: Notas de sintonía: Sección infantil.

18:30: Dime por qué, Los Claveles. Noche de Arabia, Chiquilladas, Una noche en Hungría, Pícos y Palmas.

18:45: Peticiones de radioyentes.

19:00: Noticias de Prensa.

19:30: Música de baile. 19:30: Fin.

22: Notas de sintonía. Clavales rojos, recital de canto: Federa, Tosca, La Wally, El Estudiante de Salamanca: Canciones y tango.

Impresiones de España, El barquillero y Jota.

23:30: Música de baile.

23:45: Noticias de Prensa.

24: Cierre. Unión Radio EAJ 7.

Tarde, 18:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día».

19: Jueves infantiles Amenidades instructivas.

Semana Cervantina «Lecturas selectas» por Luis Medina.

«La Guardia cuidadosa», de Cervantes. Intermedio selecto concierto sinfónico.

«Radio Recreo Infantil» por Carlos del Pozo y «Lucero», con premios a los amigos de Unión Radio.

19:30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

20:30: Charlas por el Dr. Garrido Lestache. «El verano del niño en un clima marino».

20:50: Nota deportiva, Noticiero taurino.

21:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

«Estampa radiofónica».

21:30: «La hora radio-ford». Tercer programa musical de los organizados, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio.

22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Narraciones literarias. «New York-Hollywood-Norteamérica», por Jadrel Poncela. Concierto por el sexteto de Unión Radio. El Niño de Jerez, Minuetto, Rapsodia eslava. La rosa de Stambul.

Canciones americanas, por el trío Las Hieras.

23:45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio.

18:30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19:30: Cotizaciones de monedas.

20:00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20:10: Curso de Geografía e Historia.

20:45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodon.

21:05: Notas de sociedad.

21:10: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

Marcha, Nocturno núm. 1, Romanza sin palabras.

21:30: Programa semanal «Ford» que será retransmitido por las emisoras de U. R.

22: Teatro. La adaptación en tres actos, de la novela castellana de Pérez Galdós, titulada «Marilena», hecha por los autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

23:10: Transmisión de un concierto.

24:00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 11: Proerama variado.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

A las 10:30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21:00: Apertura de la Estación. Noticias burátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21:15: Charla literaria, por Alfister.

21:30: La hora radio Ford. Programa musical.

Noticias de última hora.

23: Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor belga «Luz», de Melilla, con abonos.

— Idem español «Artza-Mendi», con carga general.

— Idem idem «María R», de Aguilas, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor español «Artza-Mendi», para Alicante, con carga general.

— Idem idem «María R», para Algeciras, con idem idem.

— Pallebot idem «Cala Morlanda», para Alicante, en lastre.

Correo de la provincia

Alhama

Amenaza de muerte

En las afueras de este pueblo rifieron los hermanos Ricardo y José Artés Rodríguez.

José excitado por los malos tratos recibidos de su hermano, cogió una escopeta con la que intentó matarlo.

El motivo de la riña fue que Ricardo adeuda a su hermano 14.734'80 pesetas.

La Benemérita se personó en el domicilio de José, incautándose del arma.

Quedó detenido y puesto a disposición del Juez.



TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de la causa núm. 390 del año 1933, que es seguida por el Juzgado de la Audiencia, contra Juan N. Vera y otro, por el delito de atentado.

Abogado, señor Fuentes. Procurador, señor Martínez.

En la sección segunda no hay señalamientos anunciados.

Sin señalamientos

Para mañana no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor Esteban, se suspendió ayer mañana en la sala primera la vista de la causa que estaba señalada.

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PEREZ

MIL PESETAS

El que presente «CÁPSULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicas y renombradas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hay de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todas las ferruginas

y de la medicación fécula-reconstituyente para el

EXCELENTE RESULTADO
COLORES VÁLIDOS
ESTABILIDAD E INALTERABILIDAD
REPOSICIÓN DE SANGRE
RECONSTITUCIÓN DE FIBRAS

Exhibe la PIZA y MARCA DE GARANTÍA

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero

Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1934

Firma

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamentos en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los niños

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su dolor, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACER 30 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios